



SOLICITUD DE ALTA EN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL COLECTIVO

D. _____
Colegiado núm. _____ con DNI núm. : _____

SOLICITO:

Ser inscrito en la póliza del Seguro de Responsabilidad Civil Profesional colectiva suscrita por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de la Región de Murcia, con la **Aseguradora MAPFRE EMPRESAS**, declarando conocer las condiciones generales, particulares y especiales y específicamente el objeto del seguro y la descripción del riesgo en los términos establecidos en las cláusulas del condicionado.

El colegiado/a acepta y conoce expresamente que la Actividad asegurada es:

Ingeniero Técnico Industrial en el ejercicio de la actividad profesional para la que estén legalmente habilitados de acuerdo con los estatutos, disposiciones y reglamentos vigentes. La cobertura de esta póliza queda limitada a los trabajos visados, por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de la Región de Murcia.

DECLARO :

No conocer en el día de la fecha ninguna reclamación de los trabajos por mí realizados con anterioridad a la firma de este documento.

Modalidad	Marcar Modalidad	Marcar Tipo de Acreditación DPC			
Ejerciente Libre		Junior	Senior	Advance	Expertise
Ejerciente Libre Singular		Junior	Senior	Advance	Expertise
Funcionario		Junior	Senior	Advance	Expertise
Recién Licenciado		Junior	Senior	Advance	Expertise

Para aquellos colegiados vinculados a Empresas como Asalariados o Socios de Sociedades de Ingeniería, indicar el nombre de la Empresa o Sociedad :

Sociedad de Ingeniería : _____
Empresa vinculada como asalariado : _____

Murcia/Cartagena, a _____ de _____ de _____

Fdo _____

Autorización : Confiero expresa autorización al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de la Región de Murcia, a que mis datos sean incluidos en un fichero automatizado confidencial; pudiendo suministrar información de mis datos profesionales, que estime por conveniente el Colegio Profesional, sin que con ello se menoscabe mi derecho a la intimidad. Si deseo consultarlos, rectificarlos o cancelarlos lo comunicaré a este Colegio Profesional, según la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre.